



## NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

## HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

21 DE DICIEMBRE 2017, AÑO 10

NÚMERO 512

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



### La horda reptil y siniestra de ALBA-TCP prepara nuevas claves de opresión, editorial 512

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) En La Habana hoy esclavizada y predio primado de abusos y represión ciudadana, sesionó el pasado jueves 14 de diciembre el Consejo Político del llamado ALBA-TCP.

ALBA es abreviadamente: Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, TCP, Tratado de Comercio de los Pueblos. Lo primero significa un afán de dominación dictatorial que quizás representa en parte, aspiraciones frustradas de alguien, que según fuentes que podrían ser reconocidas por su fidedignidad, señalan al libertador indiscutido de la América española como alguien que vio frustradas las aspiraciones ilegítimas que alimentó de ostentar poder dictatorial absoluto sobre los espacios que consiguió arrebatarse al imperio español de entonces.

Lo segundo abarca los climas de corrupción absolutas, alcanzados por Luis Inácio Lula Da Silva, Dilma Rousseff, Cristina Fernández, Rafael Correa, Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Fidel Castro y los allegados de estos, todos renombrados adalides de la izquierda antidemocrática en este continente. Adalides que detentan abultadas billeteras y cuentas bancarias, gracias al latrocinio que entronizaron desde un poder que se afirman en hacer eterno. Y que alargan más allá de todo límite, con fraudes electorales y reelecciones ininterrumpidas.

La intervención castro-fascista en los asuntos internos de Venezuela quedó evidenciada en la XVIII Comisión Intergubernamental Cuba-Venezuela. Se pasó revista a la 'colaboración bilateral' presente y las directrices para el próximo 2018. Entre los temas se contempla el trabajo esclavo de los trabajadores de la salud cubanos y otras dudosas misiones en la nación venezolana.

Los vínculos que unen al régimen militar totalitario y dictatorial castrista con Venezuela, Nicaragua y Bolivia y otros en ALBA-ICP apuntan a la globalización de su despotismo y su autocracia empoderada. El sector antidemocrático se ha fortalecido porque se han acrecentado las contradicciones y el desencanto cunde entre los pueblos. Cunde por haber crecido la creencia de que no hay formas para hacer posibles y reales cambios democráticos.

Esto se hace posible por una indolente comunidad internacional (Unión Europea, ONU, USA) que por desinterés u otros intereses mezquinos hacen el juego a los corruptos en ejercicio o en espera para oprimir y robar.

América Latina o la parte que en ella merece ser llamada 'América Letrina', ha sido cómplice por décadas y décadas del régimen militar castrista. Lo ha sido con contadas excepciones, como Costa Rica y la Venezuela democrática destruida por el chavismo, entre otras.

Los países y gobiernos de América Latina, en su momento, criticaron los crímenes de Augusto Pinochet en Chile, pero justificaron o negaron los del castrismo en la isla. En Cuba se negaron a ver víctimas y esto afirmó el doble estándar y la falta de solidaridad internacional con los abusos que sufrió y sufre el pueblo cubano. Fue y es el recurso primado de la horda reptil y siniestra de ALBA-TCP que hoy prepara nuevas claves de opresión, esta vez con apoyo chino o ruso.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

-----  
Cuba noticias

### Envían Damas de Blanco Carta de Felicitación al Presidente electo de Chile, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Rubricada por la líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB) Berta Soler Fernández, el ejecutivo nacional de esta prestigiosa organización opositora cubana, envió una carta de felicitación al ganador en los últimos comicios electorales celebrados en ese país y presidente electo de la República de Chile, Excelentísimo Señor Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique.

En enero de 2014, en la Cumbre de la CELAC celebrada en La Habana, se reunió con la líder del Movimiento Damas de Blanco (MDB), Berta Soler Fernández. Hasta el momento, ha sido el único mandatario de algún país democrático que se ha atrevido a reunirse en La Habana con la líder y representante del Movimiento Damas de Blanco o con cualquier miembro de ese digno movimiento opositor.

La carta es representativa del agradecimiento y el reconocimiento que su gesto tuvo entre estas valientes y dignas mujeres.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **CARTA AL PRESIDENTE ELECTO DE CHILE; PD#512**

## DOCUMENTO

Sr. Sebastián Piñera  
Excelentísimo Presidente Electo de la República de Chile



Queremos en primer lugar felicitarle por su reciente victoria en las elecciones que le han llevado de nuevo a la Presidencia de su país. Estamos

seguros de que su nuevo mandato será muy beneficioso para los ciudadanos de Chile. En el recuerdo de todos queda la extraordinaria gesta del rescate de los mineros.

Para nosotras, las Damas de Blanco de Cuba, es especialmente emocionante su nuevo ascenso. Nunca podemos olvidar que tuvo a bien en enero de 2014, en la Cumbre de la CELAC celebrada en La Habana, reunirse con la líder de nuestro Movimiento, Berta Soler Fernández.

Este encuentro fue doblemente significativo, no solo por el interés que demostró por nosotras y los derechos humanos en Cuba, sino porque fue el único mandatario allí presente que se atrevió a hacerlo. Este gesto le honra, no solo como político, sino como ser humano.

Lamentablemente tenemos que comunicarle que nuestra situación y la del país en general, en lo que respecta a los derechos humanos, no solo no ha mejorado, sino que en estos últimos cuatro años, la represión se ha generalizado y llevamos más de dos años sin poder ni siquiera asistir a la misa en Santa Rita, pues tenemos nuestra sede permanente cercada por dispositivos policiales que nos impiden el movimiento. La oposición cubana está siendo criminalizada desde las instancias gubernamentales para desprestigiarla y eliminarla, siendo una de las tácticas del poder, acusarla y condenarla por delitos comunes.

Sr. Presidente, reciba de verdad, nuestro más sincero agradecimiento y nuestro deseo desde el fondo de nuestros corazones de que muchos éxitos, redunden en beneficio del pueblo chileno.

Afectuosamente

Berta Soler Fernández  
Movimiento Damas de Blanco de Cuba

- - - - -  
Cuba noticias

### **Damas de Blanco dan a conocer Informe Semanal Represión Ciudadana, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Con una presión represiva exacerbada contra el movimiento opositor pacífico cubano y bajo estas circunstancias, el Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer un nuevo informe semanal sobre el tema de la represión que contra el ciudadano, lleva adelante el régimen castrista en Cuba. Fechado en 18 de diciembre del 2017 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco, el mismo, abarca las incidencias del domingo 17-12-2017, que corona 128 semanas ininterrumpidas de represión ciudadana ordenada por el régimen militar totalitario y dinástico castrista.

El Informe expone que el domingo 17 de diciembre, salieron a las calles 81 Damas de Blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en las marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 39 Damas de Blanco antes de llegar a misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de Damas de Blanco, así como en la sede nacional.

Como se hace regularmente, la sede nacional fue sitiada desde el jueves 14 de diciembre por represores asalariados del nominado Ministerio del Interior, con el objetivo de impedir que las damas de blanco se concentren y como cada domingo, no salgan a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano. También se les impide ejercer el derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales en las iglesias.

Los operativos represivos ordenados por el régimen castrista, movilizan a personas sin escrúpulos, a marginales, a militares en activo o no. Son ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada, Policía Nacional Revolucionaria (PNR), una institución policial que a diferencia con instituciones de ese corte a lo largo del mundo no protege ni sirve a la población ni a los manifestantes, sino les reprime, golpea y abusa en servicio de la élite de gobierno castrista.

En este, el 128 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla, las mujeres como se suele hacer, son amenazadas con ser llevada a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin participar en actividades de corte político, son llevados a prisión acusados de cualquier cosa, para así castigar el activismo político de su madre. Esta es una forma brutal de abuso de género.

El informe detalla las detenciones arbitrarias realizadas por los represores asalariados del régimen para la ocasión. La policía Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas por delitos supuestos, como es, "...violar un alegado dispositivo de seguridad". Basados en esto, imponen multas y obligan a pagar. En caso de no hacerlo, las llevan a prisión como deudas de multas. También se les amenaza con no permitirles salir de forma temporal del país.

El informe detalla el entramado represivo y como el régimen castrista involucra en estos menesteres a empresas y organismos cuyos empleados son compulsados para formar parte de los abusos, gritar consignas e integrarse en los actos de repudio. Parte de las empresas y organismos involucrados y reflejados en el informe, son los siguientes: Ministerio de Cultura; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Educación; Ministerio del Transporte; Ministerio de Industria Básica; Empresa Eléctrica; Ministerio de Comunicaciones y ETECSA.

En sus conclusiones, el informe expone que esta semana el régimen castrista tomó represalias contra 46 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y 3 no vinculado a la Campaña.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL MDB; PD#512**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -  
Cuba noticias

### **Pueblo protesta en la Calzada del Cerro, Lázaro Yuri Valle Roca**

Nuevo Vedado, La Habana, Yuri Valle, (**PD**) mujeres con sus familias protagonizaron en la noche del 23 de noviembre de 2017, una protesta en la barriada del Cerro.

Sobre las 5.00 pm recibí la llamada de Danaysis Muñoz que dijo: "Mi hermano, necesito que vengas urgente esto es de vida o muerte". Faltaban algunos minutos para las 5 y 30 cuando llegué a su casa. Me explicó entonces de qué se trataba el asunto. A su lado estaba su vecina Laritza

Peña Falcón y Miriam, quienes junto a ella, protagonizaron la protesta.

Visiblemente nerviosa Dana como la llamamos los amigos, me explica que uno de los vecinos de la ciudadela donde viven, llamado Carlos Oliveros Sánchez, comenzó a tumbar unas columnas que se estaban cayendo. Una de las lajas cayó sobre su techo y estremeció los tres últimos apartamentos donde ellas residen. Cayeron escombros dentro de las casas. Al ver esto, ellas decidieron no dormir en sus casas, debido al inminente peligro de derrumbe.

Desde el año 2002, ellas, hacen gestiones para que las envíen a un albergue o se les dé una solución aceptable. Solución que aporte seguridad sus familias y una vivienda decorosa. Derecho este que recoge la Constitución cubana, aunque el Estado no cumpla con estas obligaciones, además de no dar respuesta a los problemas.

A las 7PM exactamente, las mujeres con sus hijos y algunas colchonetas, se sentaron en el medio de la Calzada del Cerro y pararon el tráfico, hasta que llegó al lugar la policía y varios funcionarios del gobierno. Más de 1000 personas se congregaron en la avenida y apoyaron en todo momento a las protestantes. Hubo un momento en que la policía quiso sacarlos por la fuerza, pero el pueblo evitó que la policía actuara violentamente contra las mujeres y sus hijos menores de edad. Así, hasta que los funcionarios les aseguraron que esa misma noche les ubicarían en un albergue.

Sobre las 10PM, las 3 familias fueron trasladadas a un albergue y la policía junto a esbirros de la policía Seguridad del Estado, comenzaron a pedir carnet de identidad a todos los congregados en el lugar. Les amenazaron para que no subieran a internet lo que habían filmado. De no hacerlo así, tomarían represalias contra ellos.

El viernes 24 el gobierno puso varios camiones para trasladar las pertenencias de las 3 familias. En ocasiones, los agentes de la policía quisieron separar a las madres de los hijos, para enviar a estos a hogares de niños sin amparo filial. Las protestas de las madres siguieron hasta que los ubicaron bajo de un torrencial aguacero, en una residencia de maestros emergentes, ubicada en el reparto Los Ocujes, detrás de La finca de los Monos en el municipio 10 de Octubre.

Esa misma noche la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la policía Seguridad del Estado (DSE) detuvieron a las 3 familias. Los padres fueron repartidos por varios centros de detención, y los niños, repartidos entre distintos hogares de niños sin amparo filial. Hasta este momento, no se ha sabido de ellos.

Luego de ser abusadas, las mujeres fueron acusadas de terrorismo, atentado, desacato, mala atención al desarrollo de menores, obstrucción vía pública, desorden público y desobediencia.

[lazaroyurivalleroca@gmail.com](mailto:lazaroyurivalleroca@gmail.com); [yurivalle1961@gmail.com](mailto:yurivalle1961@gmail.com), <http://www.yuritoelconteston.blogspot.com>, twitter @lazaroyurivaller; You Tube: Lázaro Yuri Valle Roca: [https://www.youtube.com/channel/UCJHr0qm-9-LZ\\_SZjNkIEv4Q](https://www.youtube.com/channel/UCJHr0qm-9-LZ_SZjNkIEv4Q)

Fotos y video: Lázaro Yuri Valle Roca

-----  
Cuba noticias

### Candidatos x Cambio emite nueva Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Circula en La Habana, una Declaración suscrita por la organización opositora Candidatos por el Cambio (CxC). Fechada en 7 de diciembre de 2017 de 2017, la misma señala, la reformulación legal a que es sometido el sistema empresarial de oligopolios militares del estado castrista. En su Declaración CxC lamenta que la información carezca de la claridad necesaria para comprender su dimensión y alcance.

La Declaración también tomó nota de la reciente ronda de conversaciones entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos.

CxC en su Declaración hace llegar a toda la familia amante de la democracia y la libertad en Cuba, su más sentido pésame por la muerte de Ada María López Canino. Dama de Blanco. Esta valiente y digna mujer, fue víctima en muchas ocasiones de las brutales embestidas de los esbirros de la policía Seguridad del Estado y de otras ramas del sicariato del nominado Ministerio del Interior, (Minint). Ciertamente, perdimos a una valiente madre y mujer.

En sus conclusiones, se refirió a la realización en La Habana del 14 Consejo político del Alba-TCP y a la recién concluida reunión Cuba-CARICOM.

En su Declaración, CxC felicita a los deportistas Julio Cesar de la Cruz (boxeo), Yarislely Silva (atletismo) y Alfredo Despaigne (béisbol). Desea que prontamente sea sumada a esta lista las docenas de deportistas cubanos, que defienden otros colores.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#512**

-----  
**DOCUMENTO:**



### Candidatos por el Cambio Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Toma nota sobre el reformulamiento legal al que está siendo sometido el sistema empresarial del Estado. Lamenta que la información al respecto no tenga aun la claridad necesaria para comprender su dimensión.

2-Toma nota de la reciente ronda de conversaciones entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos.

3-Hace llegar a toda la familia prodemocrática cubana su más sentido pésame por la muerte de Ada María López Canino. Dama de blanco, bibliotecaria independiente, activista cívica, valiente madre y mujer. Víctima en muchas ocasiones de la brutal embestida de los esbirros de la policía política.

4-Toma nota de la realización en La Habana del 14 Consejo político del Alba-TCP.

5-Toma nota de la recién concluida reunión Cuba- CARICOM

6-Toma nota de la selección por la prensa deportiva de los mejores atletas cubanos del año 2017, quiere llevar a ellos las felicitaciones y el respeto que merecen quienes a fuerza de tesón ponen muy en alto las cuatro letras que encierran el nombre de nuestra patria. En especial a Julio Cesar de la Cruz (boxeo), Yarisley Silva (atletismo) y Alfredo Despaigne (béisbol). Desea que prontamente sea sumada a esta lista las docenas de deportistas que cubanos, defienden otros colores.

**Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.**

Secretaría Ejecutiva  
Candidatos por el Cambio

7 de diciembre de 2017

-----  
Cuba noticias

**Remite Alianza Cristiana Carta a presidente de Consejos de Estado y Ministros, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La Organización No gubernamental (ONG) radicada en Cuba Alianza Cristiana (AC), remitió una carta abierta al presidente de facto de los Consejos de Estado y Ministros, general de ejército Raúl Castro, que toma como asunto, las violaciones de la Carta Magna de nuestra República, con respecto a las iglesias.

En su misiva, AC expone que el Capítulo VI sobre la "Igualdad" de la Constitución vigente de la República de Cuba en el artículo 42 de su articulado proclama, "...la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, u origen nacional", creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley".

Afirma AC su exigencia para que se haga cumplir la Carta Magna vigente en cuanto a asuntos religiosos. Destaca que existen más de 500 iglesias, entre otras confesiones de fe no cristiana, ilegales. No porque los pastores de estas, deseen estar al margen de la ley, sino porque las autoridades las discriminan y les impiden ejercer el derecho de legalizar sus instituciones en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia.

Sobre esto, expone que son ilegalidades aparentes, ya que si no existe una ley, entonces no existe trasgresión. En su misiva, AC expone además que, las consecuencias de estas irregularidades se traducen en desalojos, confiscaciones y atropellos físicos sin derecho a reclamación por parte de los afectados, porque aunque las acciones represivas sean ilegales, son justificadas desde supuestas ilegalidades.

En su misiva, AC demanda La promulgación de una Ley de Cultos y de Asociaciones; El cese del hostigamiento a los pastores; El cese de allanamientos de las iglesias y desalojos; El cese de la discriminación a los hijos de los cristianos en las escuelas.

La misiva firmada por el Rev. Manuel Alberto Morejón Soler, Superintendente de AC, concluye con la exposición de algunas violaciones más recientes de la ley y el derecho ciudadano.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **CARTA DE ALIANZA CRISTIANA AL PRESIDENTE DE CONSEJOS DE ESTADO Y MINISTROS; PD#512**

-----  
**DOCUMENTO:**



Al: Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, Gral. Raúl Castro Ruz.

De: La Alianza Cristiana en Cuba.

Asunto: Violaciones de la Carta Magna de nuestra República, con respecto a las iglesias.

En el Capítulo VI sobre la "IGUALDAD" de la Constitución vigente de la República de Cuba en su ARTÍCULO 42 dice:

"La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley".

Los derechos constitucionales no se mendigan y es por eso la exigencia de la Alianza Cristiana en Cuba para que se haga cumplir nuestra Carta Magna en cuanto a asuntos religiosos.

En estos momentos existen aproximadamente más de 500 iglesias, sin contar otras confesiones de fe no cristianas ilegales. Y no precisamente porque los pastores de estas deseen estar al margen de la ley, sino porque las autoridades deliberadamente las discriminan al impedirles que puedan ejercer el derecho de legalizar debidamente sus respectivas instituciones en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia.

Las consecuencias de estas ilegalidades aparentes, ya que si no existe una ley no existe tampoco una trasgresión, y además ajenas a la voluntad de los pastores, son:

Desalojos, confiscaciones y atropellos físicos sin derecho a reclamación por parte de los afectados, porque aunque estas acciones represivas sean injustas, son justificadas por supuestas ilegalidades.

¿Puede existir falazmente algo más lesivo a la dignidad humana que estas "acciones legales"?

Las demandas de la Alianza Cristiana en Cuba, en nombre de la unidad de todos los creyentes son:

- 1- La promulgación de una Ley de Cultos y de Asociaciones.
- 2- El cese del hostigamiento a los pastores.
- 3- El cese de allanamientos de las iglesias y desalojos.
- 4- cese de la discriminación a los hijos de los cristianos en las escuelas.
- 5-

¿Acaso las demandas respetuosamente reclamadas con el respaldo de la Ley no deben ser respondidas con la inmediatez que requiere esta circunstancia?

Corroborando la denuncia antes expuesta presentamos algunas violaciones recientes:

El ilegal allanamiento de los locales de la Junta de Misiones de la Convención Bautista de Cuba Occidental ubicadas en el edificio de calle J 555 E/ 25 Y 27, en el Vedado, La Habana.

Orden de demolición al pastor de la Iglesia Ebenezer, Rodolfo Cruz Regalado, sita en calle 152 # 695 E/ 69 y 71, La Lisa, La Habana, por las autoridades de Planificación Física.

Rev. Manuel Alberto Morejón Soler  
Superintendente

- - - - -  
Política

### La proyección que autentifica al crimen y al genocidio si son revolucionarios, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) De la autoría de Manuel Hevia Frasquieri, el rotativo oficialista Granma órgano oficial del único y gobernante Partido Comunista de Cuba (PCC) publicó recientemente "La «resistencia no violenta» y los derechos humanos". Hevia Frasquieri es en la actualidad, Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, en fin, el amanuense del régimen militar totalitario castrista, designado y consagrado para salvar y preservar al sicariato del nominado Ministerio del Interior, a su policía Seguridad del Estado y a otros represores asalariados del servicio de este régimen militar, de una eventual vindicta pública nacional e internacional.

En su exposición y en el principio de la misma, el amanuense del sicariato nos dice que, "La doctrina de la «resistencia no violenta», conocida también como «golpe suave» o «desafío político», constituye una forma moderna de subversión imperial, un modelo más sofisticado de desestabilización política contra estados soberanos, considerados por el Gobierno de Estados Unidos como adversarios".

Parte de esa atípica concepción que nomina como soberano a un estado que priva de derechos y libertades al pueblo que no lo eligió y sufre su desempeño y su mal enunciada 'soberanía', pasa por alto un detalle elemental. Este detalle es que la resistencia no violenta, eso que Hevia Frasquieri expone como: "*doctrina de la «resistencia no violenta», conocida también como «golpe suave» o «desafío político», constituye una forma moderna de subversión imperial, un modelo más sofisticado de desestabilización política contra estados soberanos, considerados por el Gobierno de Estados Unidos como adversarios», fue en realidad algo usado por Henry David Thoreau, pensador y escritor anarquista de Massachusetts (EE. UU.), que en 1885 se negó a contribuir con sus impuestos a un estado que apoyaba la esclavitud y escribió al respecto un influyente Ensayo sobre la desobediencia civil que influyó en el pensamiento de León Tolstoy, Gandhi y Martin Luther King. Actualmente, continúa la Objeción a los Gastos Militares y la Objeción Científica a la Investigación Militar en buen número de países, incluidos los propios Estados Unidos, solo que por allá, los objetores no son marginados ni perseguidos, porque se trata de estados de derecho, respetuosos de la ley.*

Entonces los promotores y creadores de la 'resistencia no violenta', no han sido exactamente analistas de la CIA o del Pentágono. Tales promotores cuentan en su haber con Mahatma Gandhi, Martin Luther King, León Tolstoy e incluso Henry David Thoreau, entre otros. Gene Sharp aportó algo de modernidad a este concepto de lucha que excluye las recetas genocidas y criminales aportadas por Vladimir Ilich Ulianov, alias Lenin, Iosif Stalin, Félix Dzerzhinski, Adolf Hitler, Benito Mussolini, Mao Zedon, Fidel Castro y otros innumerables.

El argumento clave de Sharp, ese que preocupa a Hevia Frasquieri, es que ningún poder es monolítico. Esto implica que, no existen cualidades intrínsecas en aquellos oligarcas en el poder. Para Sharp, el poder de cualquier estado, con independencia de su organización estructural, deriva de los servidores del estado. Toda estructura de poder se basa en la obediencia de los convocados a cumplir las órdenes de los jefes. De esta forma, si no existe obediencia, los jefes pierden el poder. La preocupación de Hevia Frasquieri es legítima, sin personas viles en condiciones de cumplir órdenes criminales, se acaba el castrismo o cualquiera entre las pesadillas totalitarias emergentes en el pasado siglo XX.

Nos dice Hevia Frasquieri que el colapso del 'socialismo real' en Europa del Este, fue debido a sedición. Y que la no violencia, maquilló esta "sedición". ¿Qué les parece? Luego continua y afirma que "...la instigación contrarrevolucionaria después de 1981 adoptaría abiertamente el financiamiento de instituciones y agencias millonarias dentro de Estados Unidos y Europa Occidental y la manipulación masiva de organizaciones no gubernamentales (ONG) creadas dentro de los países socialistas".

El detalle que no referenciará este primado amanuense del sicariato es que los oligarcas del socialismo real en Europa del Este no contaron con la ayuda y el aporte de esa ONU que declaró en 2007 que el régimen castrista no viola derechos humanos y libertades en Cuba. No contaron con el respaldo y la ayuda de altos exponentes de la política, como la Sra. Federica Mogherini, que en su momento inspirada quizás en otro 'ini', Mussolini, declaró que en Cuba existe una 'democracia de partido único', del modelo creado e impuesto por el 'líder histórico', de aquel lugar en aquel momento, Benito Mussolini.

En fin, el amanuense del sicariato doméstico, Hevia Frasquieri aportó una proyección que ciertamente autentifica al crimen y al genocidio, cuando son castro-revolucionarios. ¡Buen intento!  
[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

- - - - -  
Política

### La Operación Tributo y el apartheid político en Cuba, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) El 7 de diciembre se cumplió un aniversario más de la llamada Operación Tributo, que es como llamó el régimen, veintiocho años atrás, al traslado a Cuba de los restos de los muertos en las guerras africanas.

En distintos municipios del país, millares de personas fueron convocados para rendir tributo ante los féretros expuestos.



Quien escribe estas líneas, aunque no pasó por el dolor de tener que lamentar la muerte de algún allegado, compartió la preocupación de miles de familias en Cuba por la suerte de quienes marcharon a esas guerras ajenas.

Mis hoy fallecidos padres, sufrieron la angustia por un hijo y un nieto que participaron en la guerra de Angola. También sentí esa angustia por mi hermano menor y por el tercero de mis hijos.

El pasado jueves 7 de diciembre, en el periódico Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC), en una nota periodística de Alejandra García Elizalde, se señalaba: "Cuba no olvidó a sus héroes caídos en Angola, Etiopía y otros países africanos durante la gesta por la libertad definitiva de ese continente. Los restos mortales de 2289 cubanos, regresaron a la isla el 4 de diciembre de 1989, y con el retorno de nuestros mártires, se selló para siempre la victoria sobre los crímenes del inmoral sistema de segregación, el apartheid, en Sudáfrica y Namibia".

Solo la máxima dirección del Estado cubano y del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) son quienes conocen la cifra real de los fallecidos. Considero que la cifra de 2289 muertos es bastante conservadora.

La disyuntiva fue dar el paso al frente y partir a exponer la vida en misiones de guerra ajenas a la patria. Quienes se negaron a dar el paso al frente y partir a esa guerra ajena, por vivir bajo un régimen totalitario, corrían el riesgo de convertirse en marginados de la sociedad. Por ello, más de 300,000 cubanos, convencidos o sin estarlo, dieron el paso al frente y participaron en estas guerras. De ellos, miles perdieron sus vidas y dejaron a padres sin hijos, hijos sin padres, mujeres sin esposos.

En su trabajo periodístico, Alejandra García Elizalde citó al académico y escritor italo-norteamericano Piero Gleijeses: "La contribución de Cuba fue eminentemente humanitaria. Los cubanos hicieron posible la independencia de Angola en noviembre de 1975 e impidieron la instauración de un régimen al servicio del apartheid".

Olvídó Gleijeses señalar que entronizaron el nepotismo y la corrupción asociada a este bajo la égida de Eduardo Dos Santos

¿Por qué la izquierda cavernícola y los escritores simpatizantes de esa izquierda no denuncian y escriben sobre el apartheid político existente en Cuba? Quedó demostrado en las últimas asambleas de nominación de candidatos para las mal llamadas elecciones. ¿Lo habrán notado?

Después de nuestras luchas de independencia contra el dominio español, jamás contienda de tipo alguno trajo a la familia cubana tanto dolor como la guerra de Angola. Y las causas de esa guerra fueron todas ajenas al interés nacional.

Como pago a tanto sacrificio y dolor, el régimen que involucró en esa guerra a una significativa parte de los hijos del pueblo cubano, hoy les hace víctimas de un apartheid político.

Es imprescindible que la comunidad internacional cese de confundir a Cuba con el régimen totalitario que esta sufre. Ni la revolución, ni el socialismo ni las máximas instancias del PCC, el estado y el gobierno, son la patria, y mucho menos Cuba.

La comunidad internacional, cuando se trata sobre los derechos humanos no respetados por el régimen militar impuesto en Cuba, no da la importancia necesaria a las continuas violaciones que se cometen.

El pasado 10 de diciembre se cumplió el aniversario 69 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue aprobada por la Asamblea General de la Organización Naciones Unidas (ONU) en 1948. La República de Cuba fue uno de los países firmantes. Y nunca ha renunciado a ella. Pero de los 30 artículos de la Declaración Universal, muy pocos son los observados y cumplimentados por el régimen dictatorial castrista. Sin embargo, la comunidad internacional admite que el régimen castrista esté representado en el Consejo de Derechos Humanos.

Como justificación a una guerra que costó las vidas de miles de cubanos, el régimen castrista afirma que contribuyó a la eliminación del apartheid. Pero en Cuba continúa el apartheid político.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotraviesonauta.cu](http://rogeliotraviesonauta.cu); Móvil 538 59142; Rogelio Travieso

\*Partido Liberales de Cuba

- - - - -  
Política

**Las revistas on line que no se leen, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)**

El Cerro, La Habana, Emaro (**PD**) Hace unos días, un amigo, irónicamente, me comentaba que yo "escribía para revistas on line que nadie lee".

¿Será verdad?

En primer lugar, tengo que advertirles que dentro de Cuba esto es casi una verdad rotunda pues Seguridad del Estado y la ciber-policía se encarga de bloquear o no permitir el acceso de los navegantes locales a todas las páginas que no se acomodan a la propaganda gubernamental.

Existe un gran número de estas páginas de acceso gratuito, donde muchos periodistas independientes y cronistas, extranjeros y cubanos, intentan llevar al lector interesado los acontecimientos de Cuba.

Una cosa es la imagen que el gobierno intenta proyectar hacia el exterior y otra muy diferente es la realidad interna.

Lo que aparece en los medios propiedad del gobierno casi nada tienen que ver con la realidad. En muchas ocasiones, es pura propaganda política y nada sutil.

Esto ha generado hasta chistes. Como el de que las papas solo las hay en el NTV. Y es que en el NTV es dónde único se pueden ver "los Logros de la Revolución", las empresas agropecuarias con altas producciones, los agromercados repletos de productos, las vaquerías con vacas, leche fresca, los planes de una sociedad próspera, etc. Da vergüenza ver eso cuando usted sabe cómo realmente estamos.

Lo que hacen los medios oficiales es desinformar y emitir una burda, anonadante y constante propaganda política.

¿Recuerdan, en agosto de 1994, El Maleconazo? Pues de eso, en la prensa cubana no salió ni una sola foto, no salió ni una sola imagen de los disturbios en nuestra Televisión. El gobierno pretendía dar una imagen de tranquilidad cuando escapaban del país en balsas muy peligrosas cerca de cuarenta mil personas. Y aquello era material de primera plana para la mayoría de los medios de prensa del planeta.

Las revistas digitales on line contestatarias no pueden ser descargadas dentro de Cuba debido al control policial que se ejerce sobre el acceso general a la red de redes, agravado por el pésimo servicio que proporciona el único proveedor autorizado, ETECSA.

Es verdad, pero ¿no se pueden leer?

Somos muchos quienes las recibimos y nos suscribimos a través de redes que nada tienen que ver con la oficialidad, como en las embajadas, los hoteles de capital extranjero que tienen antenas satelitales independientes, etc. Existen vías alternativas y personas muy entrenadas en burlar el fuerte cerco de las autoridades.

Este autor podría demostrarles que las autoridades del más alto nivel sí se enteran de qué publican estas revistas contestatarias todos los días.

Varios cuerpos represivos, en especial de Seguridad del Estado, se encargan de leer todo cuanto sale publicado acerca de Cuba para intentar rebatirlo, cosa que escasamente pueden hacer con argumentos de peso o contundentes, porque no existen.

Esos analistas reportan al gobierno al detalle. Los gobernantes conocen qué se dice de Cuba en el exterior y le prestan mucha atención, mucho más de la que le asignan a los comentarios críticos que salen impresos los viernes en el periódico Granma, casi siempre superficiales y de escaso valor.

Si estas revistas no las leen más personas es precisamente porque el gobierno lo impide.

En enero de 2010 numerosos periodistas independientes habaneros reportaron a diversos de estos invisibles o no leídos medios digitales sobre los malos tratos y las muertes de varias decenas de pacientes en el hospital psiquiátrico Mazorra. Fue tanto el escándalo que el propio Raúl Castro se personó en el lugar para comprobar la razón de tal algarabía, que si no fue mayor fue por el terremoto en Haití.

A principios de este año publiqué en Free Editorial Publishing House la segunda parte de mi novela Aventuras del Ciberbandido II, en la que Díaz Canel se revela súbitamente como el Boris Yeltsin cubano, y a los pocos días, extrañamente, se filtró un video con un discursito del susodicho Vicepresidente donde se reafirma su intolerancia.

En Primavera Digital de Cuba salió un comentario donde cuestionaba cómo el periodista Héctor Villar, a diferencia de sus demás colegas, puede estar viajando constantemente al exterior y entrevistar a grandes deportistas. Días después, el mismo periodista lo aclaró, cuando salió al aire, en un caro restaurante de Tokyo con un micrófono de la ESPN en la mano para quien trabaja y sufraga sus gastos.

Recientemente se publicó un trabajo en Primavera Digital sobre las colas de ancianos en las farmacias debido al catastrófico desabastecimiento de medicamentos y poco después salió en el NTV una alta funcionaria de las empresas encargadas de producir o comprar estos importantísimos fármacos explicando las razones (no financiamiento central oportuno, el bloqueo, bla, bla, bla) y dando plazos para que se reabastezcan los anaqueles.

Entonces, estas páginas sí llegan a donde tienen que llegar, aunque es una pena todo el mal trato hacia el cubano de a pie que ni se entera de las carencias de combustibles, ni de los miles que quieren escapar del país, aunque sea a nado, ni las razones para que se vendiera un Peugeot a precios del Roll Roice Phantom, ni de los constantes clamores porque se respeten los derechos humanos, como el de informarse, por ejemplo.

Total, al final, nos enteramos -en la medida que nos intereseamos- por una vía u otra. Que no les quepan dudas: los muros, si buscamos bien, están llenos de huecos.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

- - - - -  
Política

### Elecciones y el pueblo de Cuba, Guillermo R. López

Miami, USA, Guillermo R. López, (PD) Según reportes que nos llegan de Cuba, en estas pasadas elecciones para diputados al Parlamento Nacional, la abstención aumentó y hubo la más baja participación ciudadana desde que el régimen planificó repartir un poco de democracia.

Un profesor universitario comentó que estas cifras son un conjunto de muchas cosas: del lógico desgaste del poder, que la gente no está conforme con las reformas, que hay un sector que exige cambios democráticos reales, indiferencia ciudadana al proyecto político y que ya se agotó el cheque en blanco que alguna vez tuvo el gobierno.

Más de 1 800 000 cubanos, de una forma u otra, dejando la boleta en blanco, escribiendo consignas, haciendo peticiones, o no yendo a votar, muestran su inconformidad con el sistema. Si lo insertamos como un movimiento político como el de los indiferentes, por ejemplo, sería el partido más grande existente en Cuba, porque el Partido Comunista, el gobernante, ronda los 700 000 mil miembros; pero también existe una tercera fuerza que pide ser escuchada, suponiendo incluso que votó por el gobierno, pero que es una corriente ciudadana descontenta con el actual estado de cosas.

Podemos decir que 1 869 937 cubanos, el 21.12% del padrón electoral, no son pocos, mas todos los que se siguen sumando.

Quiero destacar varios comentarios de cubanos de lo que piensan hoy de cómo va el país.

Ramón, un chofer de ómnibus que fue oficial del Ministerio del Interior y participó en una "misión internacionalista" en Angola, confiesa: "Estaba dispuesto a dar la vida por la revolución, pero mi forma de pensar cambió, y ya no creo en este régimen. Cada vez lo veo más claro, a ellos solo les interesa el poder y enriquecerse, los problemas del pueblo no les importan, y es por eso que yo puse el pasado 26 de noviembre en la boleta, que el pueblo quiere comida y democracia". Dice que sus vecinos consideran el régimen como caduco.

Una doctora pegó en la boleta un grupo de reclamos laborales, más libertad económica, y elecciones libres y democráticas para elegir al presidente del país.

Entonces, si esta es la voz del pueblo de Cuba en estos momentos, nada mejor que unirse y crear un partido político que represente verdaderamente al pueblo, y poner a un buen cubano que elijan para ser el futuro presidente de una Cuba libre, que rete al gobierno en las elecciones de febrero del 2018, con Raúl o sin Raúl. Como ellos no lo van a aceptar, ya tienen por quien votar en la boleta, y no dejarla en blanco. Será tan grande la votación en favor del pueblo cubano, que les será muy difícil el poder engañar a la opinión pública mundial, y tendrán la

oportunidad de declarar como ilegítimo ese gobierno, y pedir la ayuda de todas las organizaciones y presidentes de los países democráticos.

Esto creo que es mejor que no hacer nada, y seguir de esclavos de ese régimen brutal y asesino. Nosotros aquí los apoyaremos en todo, para buscar la ayuda de los congresistas cubanos y la del mismo presidente de los EEUU.

CUBA PRIMERO, CUBA DESPUÉS Y CUBA SIEMPRE. HASTA LA VICTORIA, YA QUE UN PUEBLO UNIDO, JAMÁS SERÁ VENCIDO.  
[g.lopezrayneri@gmail.com](mailto:g.lopezrayneri@gmail.com) Guillermo R. López

-----  
Política

### Hart y Ramiro Valdés, sicarios del castrismo, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Las dictaduras recurren a diferentes tipos de sicarios para imponer su voluntad. Los hay de pistola al cinto, siempre listo para masacrar a los sospechosos de traición, como es Ramiro Valdés, el modelo ideal en el caso cubano, pero hay otros menos conocidos, los sicarios de las letras y la burocracia, representados en Cuba por Alfredo Guevara y Armando Hart, sujetos siempre prestos para condenar a los herejes que incumplieran en el más mínimo detalle los postulados del castrolicismo.

Hart, con la asistencia de otros intelectuales, fue uno de los custodios principales del dogma castrista de la conservación de la poder, a la vez que sirvió como uno de los operativos principales en el establecimiento de los fundamentos sobre los cuales se crearía en Cuba una sociedad sin derechos individuales y en la que los ciudadanos se transformarían en una masa coloidal lista para asumir la conducta que dispusiera la nomenclatura y en la que la doble moral eliminaría la dignidad humana.

Por su condición de ministro de Educación, Cultura y miembro del Buró Político del Partido, prestó invaluable servicios al sistema, sin embargo, al igual que el resto de sus pares recibió poca atención porque las víctimas de las dictaduras y quienes las observan para incriminarlas, tienden a enfocar particularmente las denuncias en los hechos de violencia, como si los esbirros de ese ramo fueran los únicos culpables de las atrocidades en las que incurre ese tipo de régimen.

Las entidades y personas que propician procesos legales contra las dictaduras y sus victimarios pocas veces reparan en que el entramado sobre el que éstas se sostienen y actúan, está compuesto por diferentes segmentos que funcionan acopladamente para concretar el interés de los involucrados de mantener el control, sin aceptar que sus desempeños repercuten en la violación de los derechos de otros ciudadanos.

Hart ejemplifica a los intelectuales que sirven a las dictaduras. No fue un intelectual seducido por el castrismo, un individuo que por desconocer el conjunto de los acontecimientos, se rindió al régimen ciegamente. Él conoció a fondo todo el entramado del sistema. Participó directamente en la toma de decisiones, fue un funcionario a tiempo completo que dirigió el equipo que instrumentó las bases doctrinales y prácticas sobre las cuales se educaría a la niñez y la juventud cubana, a la vez que colaboraba en la elaboración de los fundamentos teóricos sobre los cuales justificarían sus acciones los cuerpos represivos que policialmente dirigía Ramiro Valdés.

Hart no solo acató fielmente las disposiciones de Fidel y Raúl Castro, sino que puso a disposición de ambos toda su capacidad intelectual al impulsar cambios sustanciales en el sistema educativo y al promover la instrumentación de normas que determinaron un nuevo curso en la cultura nacional, al facilitar la gestión de un individuo de doble pensar que no dice lo que piensa sino lo que le beneficia, sin disciplina social y con una fuerte inclinación a la delación.

Los sujetos como Hart, con independencia del talento de cada quien, estaban supeditados al oportunismo de Fidel Castro. No había espacios para que teorizaran y desarrollaran propuestas porque el castrismo consiste en un ejercicio continuado del poder, una práctica de que hacer en cada coyuntura sin que se respeten doctrinas o ideologías, incluida el marxismo sobre el cual dice inspirarse.

Su oscuro perfil en los medios de información nacional e internacional no elimina su responsabilidad ni la de otros funcionarios de la burocracia en los crímenes morales y físicos que ha cometido la dictadura, porque como afirma el escritor José Antonio Albertini, "la tinta también mata", aunque lamentablemente solo se hable y escriba de los sicarios que recurren a la violencia física.

El legado de Armando Hart y de los otros sicarios de las letras y las palabras que se sometieron voluntariamente al castrismo tal vez no incluya la sangre de sus víctimas, quizás estos individuos y sus pares nunca hayan asesinado a ninguna persona, pero su contribución intelectual al régimen ha contribuido a la destrucción de los valores sobre los cuales se fundó la República; rescatarlos es un deber primario.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo; móvil (305) 498-1714  
Tomado de: El Nuevo Herald



### Jerusalén: Promesa hecha, promesa cumplida, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Hace sólo una semana, Donald Trump ordenó el traslado de la embajada norteamericana en Israel de Tel Aviv a Jerusalén. Cumplió la promesa que había hecho en múltiples ocasiones durante el curso de su campaña electoral.

Desde la creación del Estado de Israel, el 14 de mayo de 1948, once presidentes norteamericanos, comenzando por Harry Truman, evadieron la decisión de declarar a Jerusalén capital del estado judío. La opinión predominante durante todos estos años ha sido que tal declaración sería un obstáculo al éxito de las negociaciones para lograr la paz entre judíos y palestinos. La realidad es que 69 años después judíos y palestinos se siguen matando como desde el día en que nació el estado de Israel. No hay dudas de que ha llegado la hora de poner en práctica una nueva estrategia.

Afortunadamente, esa estrategia tiene una sólida base legal. En octubre de 1995, el Congreso de los Estados Unidos adoptó por mayoría bipartidista y abrumadora--93 a 5 votos en el Senado y 374 a 37 votos en la Cámara de Representantes--la "Jerusalem Embassy Act" ordenando el traslado de la Embajada de los Estados Unidos a esa ciudad. Según dicha ley, la embajada de los Estados Unidos en Israel tenía que ser trasladada a Jerusalén antes del 31 de mayo de 1999.

Sin embargo, la fecha llegó y pasó sin que ningún presidente hiciera cumplir dicha ley. De hecho, tres presidentes norteamericanos posteriores a la misma se escudaron en una de sus cláusulas para aplazar su aplicación. En ese sentido, Bill Clinton, George Bush y Barack Obama, aunque prometieron durante sus respectivas campañas electorales declarar a Jerusalén como capital de Israel, cuando llegaron a la Casa Blanca



renegaron de sus promesas.

Pero el 8 de noviembre del año pasado la política norteamericana experimentó un cambio radical con la elección de un presidente dispuesto a correr riesgos y a poner en práctica soluciones innovadoras. Hace sólo una semana, Donald Trump ordenó el traslado de la embajada norteamericana en Israel de Tel Aviv a Jerusalén. Cumplió la promesa que había hecho en múltiples ocasiones durante el curso de su campaña electoral.

Con ello, Donald Trump ha demostrado una vez más que no hace promesas para ganar votos o lograr la aprobación de las multitudes. Que cuando hace una promesa la cumple. Que cuando la cumple ignora las opiniones negativas y escucha únicamente a su propia conciencia. Y que es un hombre que no actúa según las encuestas ni se deja intimidar por sus enemigos. Por eso lo apoyaron millones de ciudadanos frustrados con la demagogia, la corrupción y la cobardía de los políticos profesionales. Por eso Donald Trump derrotó a Hillary Clinton y es presidente de los Estados Unidos.

Regresando a Jerusalén, esta no fue una decisión fácil para el presidente. Según fuentes anónimas pero dignas de crédito, la plana mayor de su equipo de seguridad nacional le aconsejó no dar ese paso. El vicepresidente Mike Pence, el Secretario de Estado Rex Tillerson, el Secretario de Defensa Jim Mattis y el embajador de EE.UU. en Israel David Friedman opinaron que sería un obstáculo a las negociaciones encaminadas a lograr la paz entre judíos y palestinos.

La única que apoyó la decisión del presidente fue Nikki Haley, embajadora de los EE.UU. ante las Naciones Unidas. En entrevista reciente con Fox News, la Haley dijo que aunque dignatarios europeos y hasta el Papa Francisco se han opuesto a la decisión "el coraje no se demuestra haciendo lo que otros opinan". No es de extrañar que la embajadora ignore la opinión del zurdo Francisco que le hace carantoñas a las mafias de los Castro, los Maduro y de las FARC.

Por otra parte, la mayoría de los mandatarios europeos que se han pronunciado contra la medida tienen tejados de vidrios porque se han dejado chantajear por los terroristas musulmanes. Quizás por eso el antisemitismo en Europa ha ganado fuerza después de la Guerra Fría. Un reciente análisis estadístico ha arrojado el ominoso resultado de que 150 millones de europeos tienen "una opinión negativa de los judíos". Esto se debe en gran medida a que, según el Pew Research Center, la población musulmana de Europa asciende actualmente a casi 26 millones (5 por ciento de la población total del continente). Un aumento de 6 millones o 30% con respecto a estadísticas de 2010. Y ya sabemos de la intensidad del odio de los musulmanes contra los judíos.

Ahora bien, desde un punto de vista histórico, Jerusalén ha sido centro de la vida social, militar y política de los judíos desde que el Rey David la declaró la capital de la nación judía 1,000 años antes de Cristo. En la ciudad cobraron fuerza e importancia las tres primeras religiones monoteístas del mundo. Durante los últimos tres milenios numerosos acontecimientos dentro de la ciudad proporcionaron significación religiosa tanto a sus primeros habitantes judíos como a los cristianos y musulmanes que vinieron después. Con el crecimiento, la ciudad se convirtió en escenario de luchas constantes y encarnizadas de unos contra otros que se han extendido desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días. Dentro de ese contexto tenemos que admirar la audaz y valiente decisión del presidente Trump para poner fin a este conflicto milenario que pone en peligro la paz del mundo.

Por ejemplo, la medida tiene altas probabilidades de incrementar las tensiones en todo el Medio Oriente. Sin dudas habrá consecuencias que no serán del agrado de muchos, pero la alternativa sería la prolongación de una inercia que ha llenado de sangre a la región desde tiempos inmemoriales. Hacía falta alguien que actuara sin importarle los riesgos ni temerle a las consecuencias. Eso lo hizo Donald Trump. Fue un acto de valor político y de coraje moral como sólo es capaz de hacerlo quien pone sus convicciones personales por encima de la opinión ajena y hasta del juicio de la historia.

Pero quizás lo más importante es el hecho de que Donald Trump reconoció que las actuales negociaciones no están llevando a una solución satisfactoria. Que la libertad de Israel está estrechamente relacionada con la libertad de Jerusalén. Es el reconocimiento de una realidad que tiene probabilidades de conducir a una verdadera paz en la región. Una paz que ha sido frustrada por las falsas estupideces que se han cometido en las últimas dos décadas. Los palestinos no podrán ahora seguir obstaculizando las conversaciones de paz con exageradas exigencias en cuanto a quienes tendrán soberanía sobre Jerusalén. Si de verdad quieren la paz y no la destrucción del estado de Israel como han demostrado hasta ahora, los palestinos tienen que dejarse de chantajes y empezar a negociar en serio.

[alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); Alfredo M. Cepero

Tomado de: <http://www.lanuevanacion.com/articulos.aspx?art=7970>



### De Balfour a Israel, Dr. Oscar Elías Biscet

Lawton, La Habana, Oscar E. Biscet, (PD) "Nos sentimos orgullosos por nuestro papel en la creación de la nación de Israel." Expuso la Primera Ministra Theresa May, de Reino Unido, durante el banquete en la mansión Lancaster House de Londres, por el centenario de la Declaración de Balfour, 2 de noviembre de 1917, que fue el compromiso británico para el establecimiento del moderno Estado de Israel.

En esos eventos festivos estuvieron acompañando a la primera ministra May, Benjamín Netanyahu, Primer Ministro israelí, y algunos descendientes de Arthur James Balfour, Lord Balfour, Ministro de Asuntos Exteriores Británico, autor del documento, y descendientes del barón Lionel Walter Rothschild, diputado liberal, amigo de la Federación Sionista británica, destinatario de la misiva.

La declaración de Balfour proponía un hogar nacional judío en el Levante mediterráneo durante el Mandato británico. Gran Bretaña fue la primera potencia mundial en reconocer los derechos del pueblo judío sobre sus tierras ancestrales. Terminada la Primera Guerra Mundial, se desintegra oficialmente el Imperio Otomano con el Tratado de Versalles de 1919, que se hace efectivo el 10 de enero 1920.

El vilayato o provincia otomana de Siria quedó bajo la administración de Francia y Reino Unido; que en la Conferencia de San Remos, mayo 1920, junto a los Aliados, ratificaron la legalización y reparto territorial. En el norte del vilayato, Francia administra los nuevos territorios de Siria y Líbano, Mandato Francés, y en la parte meridional, Reino Unido crea el Mandato Británico de Palestina (Transjordania e Israel). La Conferencia de San Remo acogió el documento que definía las obligaciones británicas en el establecimiento del hogar nacional judío: la Declaración de Balfour.

### Algunos datos historiográficos del pueblo judío en el Mundo Occidental

El Imperio Romano participó con sus ejércitos en una querrela entre dos príncipes hermanos judíos en el 63 a.C. Desde entonces el reino judío estuvo sujeto a la autoridad de Roma aunque conservó de jure su independencia. Este Estado judío había reconquistado su independencia una centuria antes, 164 a.C. Anterior a esa época, el Estado israelí tuvo su primer rey en el 1030 a.C. Pero se consolidó el estado nación israelí con

capital en Jerusalén con el rey David, en 1010 a.C.

El Senado romano nombró a Herodes el Grande para reinar en Judea y le dieron el título de "rey aliado y amigo del pueblo romano". Dos años antes de fallecer (4 a.C.) nace Jesús de Nazaret. En esa época se crea la provincia de Judea, gobernada por Poncio Pilato, 26- 36 d.C. La provincia formada por el reino de Judea, Samaria, Idumea, Galilea, Perea, Decápolis y la Tetrarquía de Felipe. Por eso, es un gazapo histórico afirmar la existencia de Palestina en tiempo de Jesús. Incluso el mismo Nazareno dijo que predicaran sus palabras en Jerusalén, Judea, Samaria y hasta lo último del mundo. El término Palestino aparece en el 132 d.C.

El Imperio romano alcanza su máxima extensión en el 125 d.C. bajo la dirección del emperador Publio Elio Adriano, 117-138 d.C. Adriano obstinado de las rebeliones independentistas judías, Primera Guerra Judeo-Romana (66–70); Guerra de Kitos o Segunda revuelta judía (115–117); y la Rebelión de Bar Kojba (132–135), nombró la provincia Judea como Palestina y su capital Jerusalén, Aelia Capitolina, para humillación de los judíos, y los desterró e integró a Judea en la Provincia de Siria. Así, años antes, en el 70 d.C., las legiones romanas dirigidas por Tito Vespasiano destruyeron la ciudad de Jerusalén y demolieron el Templo de Jerusalén y otras fortalezas. Solo dejaron en pie el Muro Occidental, como recordatorio lamentoso para los judíos. En la destrucción de Jerusalén 97.000 personas fueron vendidas como esclavos y en las guerras adriánicas esclavizaron a 580.000 judíos. Según Flavio Josefo y Dión Casio.

Las persecuciones y confiscaciones de bienes a los judíos continuaron y su máxima expresión fue durante el Medioevo. El primer pogromo ocurrió durante la Primera Cruzada de 1096 d.C. En Alemania, siglo XII, 1348, 1510, 1551, y Francia, 1182, 1306, 1321, 1394, ocurrieron expulsiones. En Inglaterra y Gales fueron en 1290. Asimismo en Crimea, 1016 y 1350; Hungría, 1349 y 1360; Austria, 1421; Silesia, 1159 y 1494; Lituania, 1445 y 1495. En España y sus posesiones Cerdeña y Sicilia fueron en 1492; Nápoles, 1541, Portugal, 1497 y Estado Pontificio, 1569 y 1593. En esos países, durante el siglo XI y el XVI, mataron 380 000 judíos; aunque muchos se refugiaron en Polonia, el Imperio Otomano y en las Américas.

Durante la contemporaneidad occidental, más de dos millones de judío fueron desterrados de Rusia zarista y en los inicios del régimen soviético, 1881-1920. En el hemisferio occidental se produjeron pocas persecuciones antisemitas, ejemplificada en la de la ciudad de Coro, Venezuela, donde decenas de familias judías tuvieron que huir a Curazao, en 1855. Por primera ocasión los judíos fueron expulsados del continente americano. Quizás, esas fueron las fuentes del antisemitismo de los gobernantes Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

Sin embargo, las persecuciones más traumáticas se desarrollaron en la Alemania Nazis con la Solución Final, plan de Adolfo Hitler para la exterminación de los judíos europeos. El Holocausto cobró más de 6 millones de vidas judías, entre 1941-1945.

El Holocausto fue el punto de inflexión para la aplicación de la Declaración de Balfour, 30 años transcurrieron para dar paso a la Resolución 181 sobre la creación del Estado de Israel, ubicado en el Mandato Británico de Palestina, aprobada por las potencias mundiales y los Aliados en Naciones Unidas, en 1947. Después de casi 2000 años de exilio, persecución y una vida trágica se hizo justicia sobre el pueblo judío. Felizmente, el 29 de noviembre de 2017, esa dignificación cumplió 70 años.

Grata noticia recibo al terminar este artículo, el presidente Donald Trump reconoce oficialmente a Jerusalén como la capital de Israel. Justa y digna es esta decisión.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Oscar E. Biscet

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)



### Nuevas regulaciones sobre el sistema empresarial cubano, Dr. René López Benítez

Arroyo Arenas, La Lisa, La Habana, Dr. René López, (PD) Vigentes a partir de los 90 días naturales de su promulgación en la Gaceta Oficial de la República, Edición Extraordinaria No, 58, de 13 de diciembre del 2017

Los Ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior, adecúan las relaciones con las organizaciones superiores de dirección empresarial de su sistema, en correspondencia con las características propias de sus organismos.

Decreto/Ley No. 334-2017, Nuevas definiciones sobre el Sistema Empresarial de Gobierno.  
Deroga parte del Decreto-Ley No. 252 y Disposiciones Finales del Decreto-Ley No. 299

Decreto No. 334-2017, Modificaciones del Decreto No. 281, Reglamento para la implementación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal.

Decreto No. 335-20017, Del Sistema Empresarial Cubano, deroga:

Decreto No. 42, Reglamento General de la Empresa Estatal,

Acuerdo No. 2258, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, Normas sobre la Unión y la Empresa Estatal

Decreto No. 294, Creación de la Organización Superior de Dirección grupo azucarero, funciones y facultades del presidente....

Decreto No. 307, Creación de la Organización Superior de Dirección grupo de las industrias biotecnológicas y farmacéuticas, sus funciones, facultades del presidente...

Decreto No. 328, Creación de la Organización Superior de Dirección Empresarial Grupo Empresarial Centro Histórico

Decreto No. 336/2017, Del Sistema de Relaciones de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial.

[dr.renelopez@yahoo.es](mailto:dr.renelopez@yahoo.es); Dr. René López, Tel móvil 053703286, Tel Fijo 72020268

Tomado de: <http://referenciajuridica.wordpress.es>; Centro de Referencia Legislativa - Consultoría Jurídica de asistencia

Véase: **GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA, EDICIÓN NO, 58; PD#512**

**Nota Redacción:** El reordenamiento de los oligopolios militares expuesto por el Dr. René López, da la medida sobre cómo y que va a cambiar el régimen militar totalitario castrista para eternizar su presencia en el poder. Se trata de cambios a la rusa y por supuesto, sin democracia. Cambios que posibiliten al Putón o al Putín que elijan, gobernar ininterrumpidamente, tantos periodos continuos a como haya lugar.

---

Sociedad

### Y entonces, Yonas saltó hacia la luz, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Yonas Bulnes Varona, de treinta y cuatro años, es licenciado en Deportes y Educación Física. Entre

otras disciplinas, los masajes formaron parte de su curriculum académico. De acuerdo con testimonios y otras informaciones a que hemos tenido acceso, existe un consenso sobre las habilidades desarrolladas por Yonas en este rubro.

Desde el año 2012, Yonas ha pasado por experiencias de vida muy azarosas, aunque estas sean típicas de la Cuba en que sobreviven desde los peores azares tantos como Yonas. Han sido seis años muy difíciles y como consecuencia lógica de esto, tuve oportunidad de conocerle, ya que ha participado como apoyo en las últimas asonadas dominicales del Movimiento Damas de Blanco.

Yonas expone que todo comenzó, cuando las autoridades sin razón alguna le privaron, de su trabajo. Era masajista en la zona vedada de playa en Varadero, pagaba los impuestos, pero era independiente y sin motivo alguno, fue privado de esta forma de sustentación. Le retiraron la licencia sin haber incurrido en forma alguna de ilegalidad. Para redondear, expone que le privaron de reclamar legalmente o interponer algún recurso legal contra tal arbitrariedad.

Refiere Yonas que este año 2017, frente a una nueva arbitrariedad, impuso una denuncia por 'ejercicio arbitrario del derecho'. Refiere que es propietario de una casa, que recibió como herencia de su padre, pero la casa está en litigio. Aunque la casa esté sujeta a litigio, refiere que en este sistema, no se puede vender una propiedad y dividir el producto de la venta en partes iguales. Solo puede hacerse una permuta forzosa. La otra parte que disfruta a plenitud de la casa, se siente habilitada en derecho, aunque Yonas disponga de una propiedad debidamente legalizada en el Registro Legal, que me mostró, nada puede hacer. Lo único que podría hacerse, es una permuta forzosa.

Frente a esta situación, Yonas presentó una denuncia ante la nominada Policía Nacional Revolucionaria, (PNR). Estos procedieron como se les ocurrió y reenviaron la denuncia hacia la Fiscalía Militar, ya que quien se abrogó la propiedad en cuestión, fue una asalariada del nominado Ministerio del Interior, una de esas que la gente de a pie llama, 'negros o blancos con tetas'.

A partir de esto y desde las fiscalías que se sufren por acá, estas presentaron múltiples alegaciones para fundamentar que la denuncia no procede. Todo a despecho de que Yonas disponga de una propiedad legalizada y habilitada con todas las variables que contempla la ley, documento que lo acredita como propietario legal y real de la casa en cuestión y que la propiedad, fue adjuntada con la denuncia.

Yonas denuncia que está sometido a la ya conocida exclusión y marginación a que somete el régimen militar totalitario castrista a quienes se colocan voluntaria o involuntariamente en el colimador de abusos y violaciones de este régimen contra el pueblo cubano. Entonces, no le permiten entre otras cosas, trabajar y ganar un sustento honradamente, fue privado de domicilio reconocido y de una existencia material digna en la tierra que le vio nacer.

Desde todos los antecedentes expuestos y sin haber participado nunca antes en ninguna actividad de corte político, la policía Seguridad del Estado (DSE) catalogó a Yonas Bulnes Varona como contrarrevolucionario, con toda la validación que esta nominación, Cuba adentro implica.

Acosado y llevado hasta los extremos, Yonas vio y encontró su salida y saltó hacia la luz. Ha dicho presente en apoyo de nuestras dignas y valientes mujeres de blanco en las últimas asonadas dominicales.

Hoy es otro, uno más, en el Movimiento Opositor Interno cubano, porque optó por ser honrado, por pensar y hablar sin hipocresías, como predicó el más universal de los cubanos, José Martí, el apóstol de nuestras libertades. Como ya fue dicho, saltó hacia la luz.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

- - - - -  
Sociedad

### **Fin de año en Cuba, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)**

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) ¿Fin de año en Cuba? No, hombre, es simplemente otro aniversario del triunfo de la Revolución.

En Cuba, desde que en los años 60 las festividades religiosas se abolieron por decreto gubernamental, se dejaron de importar desde España, la Madre Patria, todos aquellos turronecillos exquisitos de Jijona, de Alicante, los vinos, las nueces, dátiles, higos, avellanas, manzanas, uvas, que acostumbrábamos a tener en la mesa aunque solo fuera una vez al año. Nada de eso es necesario, nos dijeron, son rezagos del pasado.

Aunque me he intentado adaptar a esa mentalidad materialista de no hacer fiestas en Navidad y tan solo ahorrar para una cenita el 31 de diciembre, no logro olvidar las comelatas en casa de mis tíos, donde se asaba en el patio un lechón entero y se bebía y se comía hasta hartarnos durante varios días consecutivos.

En realidad lo principal no era la comida y las golosinas, aunque me encantaba perseguir a las durísimas avellanas que salían disparadas por el suelo cuando intentaba quebrarlas con un martillo, o las gordas nueces, o los dulcísimos dátiles. Era el ambiente de fiesta en mi casa y por todas partes, los arbolitos, los Santa Claus tropicalizados y todo lo demás que llegaba por esos días.

También eliminaron el Día de los Reyes Magos, el 6 de enero, el colofón de las festividades, cuando aparecían los juguetes, caros o baratos, debajo de las camas. Hoy, el Día de los Niños es una jornada muy politizada en algún domingo de junio o julio, ni recuerdo, pues tiene poca trascendencia, tan poquita gente lo celebra...

De todas formas, y a pesar de las grandes y largas escaseces, los cubanos dentro de la isla, como podamos, continuamos celebrando las festividades de fin de año, seamos católicos o no.

Nada hay más bonito y esperado en esta época. Y ay de quien no disponga de al menos un pedazo de carne el día 31.

Ayer, principios de diciembre, salí a la calle y no pude descubrir el primer arbolito ni siquiera en las grandes tiendas, como la de Carlos III. Nada. Ni la menor alusión a las navidades y las celebraciones de fin de año. Por supuesto que nada de rebajas de precios y ofertas especiales, pues casi ni regulares hay. En los medios, ni una palabra. Será porque se cumplió el primer año de la muerte de Fidel Castro. ¿Va a pasar esto todos los años?

Mi hijo, de veinte años, nunca había visto de cerca esta contagiosa alegría colectiva y popular, nunca había sentido de verdad lo que son las verdaderas festividades de fin de año, tan solo lo poquito que lograba mi más o menos católica esposa reunir y compartir restringidos a las paredes de mi hogar. Ayer me decía él, desde Ecuador, donde vive hoy, que caminaba por las avenidas y estaba asombrado por el fulgor alegre de las gentes, las calles engalanadas, por lo adornado de las tiendas, las ofertas, rebajas y oportunidades que marean, los planes para festejar y cenar de las familias y amigos, y todo lo que me tomaría varias cuartillas anotar que engrandecen el alma por la belleza del espíritu que nos llena por estos días.

En Cuba, oficialmente tenemos que contentarnos con celebrar un patriótico aniversario del triunfo de la Revolución el día primero de enero, con una botella de ron de dos dólares y tal vez un pedazo de pollo frito si es que llega por la cuota. Ah, y después ir a la Plaza el día 2, a demostrar que estamos contentos. Es lo que nos toca, lo que nos permitimos cuando aceptamos callados todo este estado de cosas.

De todas formas, tenga usted un buen fin de año.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

-----  
Sociedad

### Morir en la patria, Frank Correa

Jaimanitas, La Habana, Frank Correa, (PD) Sus amigos lo llamaban *Felito*, y a pesar que de niño padeció la poliomielitis y quedó baldado de un pie, con mucho “esfuerzo y sacrificio” se levantó de casi todo en la vida, incluso cruzó el estrecho de Florida en 1984, en una balsa rústica, para irse a vivir a los Estados Unidos.

En Cuba fue *Felito* chofer de una empresa de productos farmacéuticos, luego llegó a dirigir a todos los choferes de los Centros de Investigaciones Científicas de La Habana, pero un día de enero de 1984, cansado y perseguido, salió en una balsa construida con neumáticos de autos, por la playa de Varadero acompañado de dos choferes amigos. Remaron durante seis días, protagonizaron una proeza hasta las costas de Miami, donde trabajó primero de chofer y luego dirigió a los choferes de una importante compañía nacional de rentas de autos.

Durante treinta y dos años este balseiro, que se hizo ciudadano americano en el 1996, vivió la segunda mitad de su vida en el país del norte. Al arribar a la edad de retiro, comenzó a percibir los beneficios del gobierno por los que trabajó y creó durante media vida. Ha solicitado su repatriación para venir a vivir a Cuba, un plan a largo plazo que forjó poco a poco desde tiempos atrás, en conclusiones que iba elucubrando en cada de sus dieciséis viajes que realizó a la isla, desde 1996.

“La palabra repatriación hasta hace poco se había escuchado en la *repatriación forzada* de elementos no compatibles con el sistema capitalista, devueltos a Cuba”, dice *Felito* sentado cómodamente en el sofá de la casa de su hija, tal vez donde se radique cuando se haga efectiva su solicitud. “Pero repatriación es una palabra que va a ser muy oída en lo adelante, cuando muchos cubano-americanos comprendan como yo, las ventajas de vivir en Cuba con una pensión de los Estados Unidos”.

*Felito* está nuevamente de visita en Cuba, por diez días, dice que explorando. Le pregunto sobre la elección de Trump, como presidente de su país, y confiesa que también a él lo tomó de sorpresa.

“¡Imagínate... Dicen que es la segunda mayor fortuna del mundo... ¡No quiere ni cobrar su salario... Tiene un primer anillo de seguridad personal... propio... antes que el cordón federal...! Pero la verdad histórica es que han sido los republicanos quienes han empeorado las relaciones con Cuba, porque piensan que le hacen daño al gobierno con sus políticas, cuando a quien les hace daño en realidad es a los cubano-americanos... que tienen familias aquí...! ¡Mírame a mí, tuve que pagar dieciséis veces una franquicia religiosa para mis visitas a Cuba... muchas veces por un tercer país... ¡Y para sacar a mis dos hijos ni hablar...! Como yo, miles han vivido la misma historia... se hicieron ricos con nuestros problemas...”.

Además de volver a Cuba para cumplir su sueño: “morir en la patria”, *Felito* se libera a la vez de su esposa, una americana ansiolítica y epiléptica que le trae más penas que gozo, atada a un hijo delincuente que le saca hasta el último quilo a la madre y le vende a los adictos del barrio los medicamentos sufragados por el estado.

“Quisiera mantener la casita, que compré con el dinero ahorrado en treinta años.... Darle una vuelta de vez en cuando a los Everglades... el lugar donde desembarqué en enero del 84... bajo un frente frío, con Cheo y a Andrés, a puro remo. Fuimos noticias durante días... Iba a un restaurante y la gente decía: “¡miren... el balseiro de la tormenta...!” Luego comencé a trabajar... Tuve mi primer carro... ¡Tuve hasta un bote... rentado por un año... Salía a pescar y yo mismo me filmaba...! Pero eso quedó atrás... Luego saqué a mis dos hijas... esta, la más chiquita, se quedó en Cuba, en este apartamento, donde me siento bien... en familia...”.

Le pregunto su opinión sobre el futuro de Cuba y es categórico: “Mientras tengan las armas, están ahí... como en Venezuela, como en todas partes. El problema es que le teman a que la gente porque hablan, porque se expresan. Aquí en Cuba tienen la constitución, a los jueces y a los medios informativos. Mira este dato. Tal vez en Miami no, pero para arriba, en todos los estados que ven en los televisores las concentraciones masivas y el apoyo del pueblo a la revolución, dicen lo mismo: ¡Qué clase de pueblo! ¡*What a people...*! Lo vi en esos estados... cuando iba a recoger autos... sé cómo piensan los americanos... por eso, el futuro de gente como yo está aquí...”.

Estoy delante de un futuro repatriado. Un hombre que volverá a vivir en Cuba luego de lanzarse al mar bajo un mal tiempo, “huyendo de un fantasma”. Y que ahora, en la casa de su hija menor que se quedó en Cuba, descansa del mundanal ruido. Dice que se libre no solo de su esposa loca, también del “desconfiable mundo político del sistema americano”. Y libre sobre todo del comunismo... que según expresa: “Voy a ver cuánto le queda”. Ese del que huyó una noche de tormenta, por la playa de Varadero.

[frankcorrea4@gmail.com](mailto:frankcorrea4@gmail.com); Frank Correa

-----  
Sociedad

### El Yutong eléctrico, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Este es el nuevo ómnibus Yutong totalmente eléctrico, de fabricación china, que ha sido donado para trabajar bajo las duras condiciones cubanas (ómnibus atestados, largos recorridos, extremo calor, grandes baches, etc).

Es un solo vehículo que transita por la tranquila aunque sinuosa ruta 18 con base en el reparto Palatino, en El Cerro.

Probablemente único en toda América Latina, comenzó a circular con pasajeros el pasado 6 de diciembre.

La aceptación del público ha sido inmediata, por lo acertado del diseño, parecido a las Yutongs convencionales, tan solo con el techo más bajo y ligeramente más estrechas.

Como es un vehículo nuevo, se aprecia limpio. El aire acondicionado funciona perfectamente y se evitan los ruidos externos para menor estrés de los pasajeros. Los frenados y las salidas son suaves y la velocidad es muy moderada y adecuada para este tipo de transporte colectivo por una

gran urbe.

La simpleza tecnológica le hace ser muy eficiente. Tiene una autonomía de trescientos kilómetros, con todas las prestaciones funcionando, como el aire acondicionado. No genera ninguna emisión de gases o ruidos y puede laborar todo el día con una sola carga de sus baterías.

Debajo no tiene una caja de velocidad que se rompa, ni un gran tanque de combustible, ni transmisión, ni diferencial, ni un complicado, sucio y ruidoso motor diesel, solo un set de baterías intercambiables, un motor eléctrico con una cadena perpendicular que transmite el movimiento al eje trasero. Las puertas y los frenos funcionan por aire comprimido.

Esta sería una gran solución a la crisis del transporte público en Cuba. Pero tan solo en La Habana se necesitarían unos dos mil laborando todos los días para tener un servicio aceptable.

El problema serían los recambios, comenzando por las caras baterías, que son el corazón del elegante artefacto. Pero por ahora, Cuba tiene buenas relaciones con su productor y puede garantizar por un tiempo el buen funcionamiento.

Parece llegar para facilitar un poquito la difícil vida de los cubanos.

¿Los comprará el gobierno o preferirán continuar adquiriendo los ruidosos y mucho más pesados ómnibus convencionales?

Eduardo Martínez Rodríguez; [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

- - - - -  
Sociedad

**Estampas Cubanas, a cargo de Jorge Luis González Suárez.**

### **Bares y cantinas de la capital**

Plaza, La Habana, Jorge Luis González (PD) El desaparecido cantante Orlando Contreras, comenzó una de sus canciones más famosas con la siguiente letra: "Desengañado de bares y cantinas, de tanta hipocresía de tanta falsedad".

Estos lugares que fueron y aun son un símbolo de cierta perversión, constituyen centros de placer para muchas personas. En ellos se reunían bebedores en su mayoría hombres, algunas mujeres de vida ligera y personajes diferentes que gustan de una vida muelle con placeres.

La Habana contó con cientos de establecimientos de este tipo de mayor o menor categoría. Los más modestos, ubicados en barrios de población más humilde, se catalogaban con la frase de bares o cantinas de mala muerte, para dar a entender que su imagen no era bien aceptada, pero tenían una clientela habitual.

La caracterización de estos sitios era la luz escasa e indirecta, casi siempre de colores, que daban cierto ambiente de lobreguez. En alguna esquina se hallaba la victrola también llena de luces multicolores y la tradicional barra, que en muchos lugares estaba tapizada en cuero o vinyl, para dar un toque de originalidad.

La clasificación entre bares y cantinas estaba dada por señalar al bar como un local exclusivo de expendio de bebidas alcohólicas, mientras que las cantinas se encontraban en una esquina de las bodegas. Esta definición quedaba más en teoría que en la realidad y dependía también, del espacio que tuviera dicho comercio.

No existió barrio de La Habana que no contara con su barra o cantina. Aquellos propietarios que alcanzaban éxito en este negocio, remodelaban su establecimiento, para embellecerlo y dar una nueva imagen al mismo.

Si el espacio era grande y adquiriría notoriedad se podía convertir en un cabaret, cuya principal diferencia era que la música era en vivo, con solistas o pequeños grupos musicales, que amenizaban el ambiente.

Muchos artistas famosos comenzaron su carrera artística en estos sitios. Como ejemplo típico estuvieron los integrantes de la vieja trova cubana, bohemios y figuras del espectáculo que dejaron su huella en los mismos. Nombres como Miguel Matamoros, Sindo Garay, los integrantes del movimiento feeling, como José Antonio Méndez y Portillo de la Luz, son recordados en estos puntos.

Hubo bares muy famosos que algunos aún existen y se han reconstruido. Entre estos locales están la famosa Bodeguita del Medio, cercana a la Catedral de La Habana, donde cada persona que ha pasado, escribió su nombre en la pared. Hoy no cuenta ni con un milímetro en su espacio que no tenga alguna firma, de ellas, muchas importantes.

Otro paraje que contó con peculiaridad, fue el Sloppy Joe de la calle Zulueta. Su gran atracción consistió en que todas las columnas del edificio se encontraban revestidas con fotografías de personalidades del mundo artístico.

Actores de cine y cantantes norteamericanos, quienes al venir a nuestro país hacían una visita para conocer un lugar tan popular dejaron su imagen allí. Por desgracia el bar estuvo cerrado mucho tiempo, producto de las "geniales" decisiones de la actual camarilla gobernante y aquel testimonio invaluable, se perdió.

La obra literaria de Guillermo Cabrera Infante, uno de nuestros tres premios Cervantes del siglo XX, es un fiel testimonio de estos espacios. Tres Tristes Tigres, Ella cantaba Boleros y La Habana para un Infante Difunto, nos dejan descripciones inigualables de esos ambientes, que hoy son parte muy importante de la historia local.

Dentro de estas narraciones hace hincapié en la famosa cantante Freddy. Esta mujer conocida como 'la gorda', frecuentaba el Bar Celeste de Infanta y Humboldt. Era una criada que realizó una carrera muy corta y meteórica en el Casino del hotel Capri y desapareció casi sin dejar rastro alguno.

Aquellos que ahora cuentan con algunos años de edad, llevan en su memoria el recuerdo de estos bares y cantinas que fueron parte de las distracciones de la población. Estos apuntes dispersos de mi memoria son un pequeño homenaje a estos espacios de diversión, que no debemos olvidar.

[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González

Fotos: Osmar Laffita Rojas



La Bodeguita del Medio  
El Sloppy Joe luego de su reparación.



### Los Proverbios de Salomón, Pr Manuel Alberto Morejón Soler

El Vedado, La Habana, Manuel Morejón (PD) Los Proverbios de Salomón sirven, “para conocer sabiduría y castigo, para entender las razones prudentes, para recibir el castigo de prudencia, justicia, juicio y equidad, para dar prudencia a los simples, y a los jóvenes inteligencia y consejo”.

Dice en Proverbios 1:1-9: “Si el sabio los oyere, aumentará la doctrina; y el entendido adquirirá consejo; para entender parábola y declaración; palabras de sabios, y sus enigmas. /El principio del conocimiento es el temor del SEÑOR; los locos despreciaron la sabiduría y el castigo./ Oye, hijo mío, el castigo de tu padre, y no deseches la ley de tu madre; porque aumento de gracia serán a tu cabeza, y protección a tu cuello.”

El libro de Proverbios es para la vida diaria. Da sabiduría e inteligencia, además de sugerencias prácticas para una vida eficaz y consejos espirituales profundos, extraídos de la experiencia.

Un *proverbio* es una frase corta y sabia, fácil de aprender. Llama a las personas a actuar. No argumenta sobre criterios espirituales ni morales básicos, supone que ya los tenemos.

El libro de Proverbios se enfoca en Dios (sus obras y bendiciones) y nos dice cómo vivir en relación íntima con Él.

Salomón, el tercer rey de Israel, hijo del gran rey David, reinó durante la época de oro de Israel. Cuando Dios le dijo que le concedería cualquier cosa que deseara, pidió un corazón entendido (1ra de Reyes 3:5-14). A Dios le agradó esta petición y no solo le dio sabiduría, sino también grandes riquezas, poder y una era de paz.

Salomón construyó el templo de Jerusalén (1 Reyes 6) y escribió la mayor parte del libro de Proverbios.

Uno de los tipos de individuos más molestos es el sabelotodo, alguien que tiene una opinión incuestionable acerca de todo, cerrado a cualquier novedad, que se irrita con la disciplina y se niega a aprender. Salomón llamaba necio a esta clase de individuo. No sea un sabelotodo. En cambio, sea receptivo al consejo de otros, sobre todo a los que lo conocen bien y que le pueden dar consejos valiosos. Logre aprender de otros. Recuerde: solo Dios lo sabe todo. (Proverbios 15:22)

[alianza.cristiana777@gmail.com](mailto:alianza.cristiana777@gmail.com)

Tecnología

### No todo está perdido, Karyon Kuma

“Ningún problema puede ser resuelto desde el mismo nivel de conciencia que lo creó.”  
Albert Einstein

Miami, USA, Karyon Kuma (PD) El panorama de un medio ambiente apocalíptico es una preocupación que aumenta año tras año. Polución, sustancias tóxicas y todo tipo de contaminación amenazan los ecosistemas a escala global. Los ríos y mares usados como vertederos constituyen una realidad que además de preocupar, avergüenza. Nunca deja de asombrar hasta dónde puede afectar la acción devastadora del ser humano a la naturaleza en su conjunto. Para erradicar los efectos negativos, las soluciones comienzan a tomar fuerza mediante respuestas acertadas que permiten reutilizar los desechos como fuente de energía.

El acercamiento a los avances tecnológicos y científicos ha estado en el punto de interés de nuestros más recientes trabajos con la intención de focalizar en las bondades del mundo innovador partir de una relación futurista. En consecuencia, también la energía limpia es objeto de interés para nosotros.

En este mundo casi surrealista hay países que compran el derecho a emitir contaminantes y otros a vender su cuota de emisión debido a la desventaja industrial; este tratado se conoce como el comercio de derecho de emisión, lo cual nos conduce a los gráficos donde se concluyen datos respecto al nivel de responsabilidad, y en específico, en cuanto a la relación de países con mayor índice de expulsión de CO<sub>2</sub>, encabezados por China y seguida por Estados Unidos; luego aparecen la Unión Europea, India, Rusia, Japón, Alemania e Irán, sólo por mencionar los más significativos.

Para ampliar la perspectiva nos preguntamos quiénes tienen inversiones, qué marcas, qué compañías. Pero en materia de responsabilidad, los nombres son algo abstractos y globales, los números son demasiado vagos y escurridizos pues el mundo entero invierte aquí y allá, los intereses se cruzan y superponen.

Toda esta maquinaria contaminante funciona como una bomba de reloj para el planeta pues el CO<sub>2</sub> es apenas un elemento entre muchos otros; nos amenaza además una catástrofe silenciosa y ésta se encuentra relacionada con el destino final que espera a los residuos y materiales de desecho plástico.

Somos testigos del incremento de métodos sofisticados basados en nuevos equipos diseñados para limpiar las aguas, algo que es realmente alentador si además conocemos que los proyectos van más allá de la labor de limpieza, pues los mismos vienen acompañados de una conciencia enfocada hacia la reutilización de los desechos como fuente de energía, incluso como materiales de construcción u otros usos.

Hablemos del plástico. Sabemos que este material sintético relacionado con derivados del petróleo y otras sustancias naturales tiene una historia fascinante. Su proceso de descubrimiento y posterior explotación nace en 1860 y alcanza madurez a principios del siglo XX. El plástico fue objeto de búsqueda para crear bolas de billar con la esperanza de sustituir el marfil que era entonces el material usado, y como solía suceder en épocas pasadas, se convocó a concurso, se ofrecieron recompensas y premios lanzando así un llamado a los especialistas en química para lograr el material apropiado para tal propósito. Dicho y hecho, el mundo le dio la bienvenida a una familia que quedaría con nosotros como un aliado para gran parte de nuestros inventos y necesidades: los polímeros.

Su aplicación en todas las ramas de la industria permitió acelerar y cambiar el modo de vida y han moldeado la civilización, acompañando la

cultura del hombre desde hace algo más de un siglo. Tal es su aceptación que, si es permitida la anécdota a manera de breve comentario, podemos recordar que el cine no pasó por alto el auge del plástico y el original producto se llevó su homenaje en el filme *El Graduado*, protagonizado por Dustin Hoffman. A Calder Willingham, uno de los guionistas del filme, se le atribuye la frase que alguien suspicaz y con visión de futuro aconsejara al joven graduado: "Sólo quiero decirle una palabra, una nada más: plástico".

Sin embargo, la práctica demuestra el efecto devastador del plástico debido a su lenta degradación luego de ser desechado; en consecuencia, este inconveniente ha pasado a ser uno de los problemas más acuciantes de nuestros tiempos.

Con absoluto desconcierto llegamos a conocer acerca de sitios donde la contaminación alcanza niveles alarmantes. Las llamadas *islas de plástico* o *islas basura*, por ejemplo, son secciones marítimas donde se vierten los residuos de ciudades enteras; una de estas áreas está ubicada en el Océano Pacífico y es irónicamente catalogada como el "séptimo continente". En general, estos espacios deben su calificativo a las toneladas de desperdicios flotantes, compuestos en su mayoría de plásticos, que ya ocupan una extensa masa oceánica y que por supuesto afectan dramáticamente tanto a las especies locales como a los habitantes cercanos a la región.

Un primer avistamiento fue hecho en 1997, cuando el capitán Charles Moore navegaba desde Hawái hasta California y tras un desvío de ruta, halló flotando en el agua una ingente cantidad de botellas de plástico acompañadas de otros desechos. Moore decidió crear Algalita Marine Research Foundation, lo que ha resultado ser un significativo esfuerzo destinado al cuidado de los océanos y a través del cual el equipo de trabajo e investigación expone y denuncia la realidad a pie de campo.

Varían los cálculos respecto al tamaño de la llamada *isla de plástico*. Greenpeace estima que su longitud es mayor al espacio ocupado por la región que abarca Texas, mientras que el Centro Nacional de Estudios Espaciales Francés (CNES) considera que su superficie asciende a más de tres millones de kilómetros cuadrados consistente en una mancha de partículas suspendidas en el agua por la lenta descomposición.

Algunas fuentes estiman que hasta ocho millones de toneladas de plástico terminan en el mar cada año.

Hay también algunas de estas zonas en el Atlántico. Cerca de Chile y Perú existe otra nueva concentración de este tipo de vertedero que se ha comparado en cuanto a dimensión con el tamaño de México. En remotas zonas del Océano Pacífico, como es la deshabitada Isla de Henderson, se han hallado millones de desechos plásticos.

De igual forma encontramos otros focos de atención en el Océano Índico, en Las Maldivas. las cuales presentan dos reconocimientos contradictorios: una parte feliz conocida como destino turístico, la otra, célebre por acoger un enorme vertedero que la hace clasificar como una de las zonas marítimas más contaminadas de cuantas existen; allí, sólo con un primer acercamiento, veremos algún que otro yate de lujo encallado, no en la arena o las piedras, sino entre la tupida "maleza" de residuos plásticos que al irse degradando transfieren los componentes al agua.

Como resultado de esta imparable crisis, la salud, evidentemente corre un dramático peligro. Se ha demostrado a través de exámenes médicos que hoy en día poseemos elementos residuales de estos productos incorporados al cuerpo, es decir, han penetrado a través de la cadena alimenticia y seguidamente pasan a formar parte del organismo vivos con el peligro de llegar a generar nada menos que mutaciones. En el caso de los seres humanos, se dice que puede afectar a la mujer en el período de gestación. Cuerdas de plástico, tapas, potes de cosméticos y hasta fosforeras han sido halladas en el estómago de las aves de mar y peces.

Obviamente, el tema en cuestión es crucial también para el equilibrio climático. El investigador Charles Moore ha hecho notar que el plástico acumula calor y en contacto con el agua en tales magnitudes, contribuye al calentamiento de la superficie de los océanos, lo que puede influir en la intensificación de las tormentas.

Desconsuela la evaluación y la cifra de estos núcleos contaminantes. Según el diario *The Guardian*, cada un minuto se compra un millón de botellas de plástico alrededor del mundo y el número aumentará en un veinte por ciento para 2021.

Pero aún no todo está perdido y encontramos cierta esperanza; a pesar de la negligencia y el silencio alrededor de esta situación, aumenta la voluntad a nivel internacional para rescatar el equilibrio a partir de un medio ambiente libre de tóxicos.

Varios tipos de tecnologías han sido diseñados para hacer realidad el adecuado reciclaje de desechos y en específico, para absorber los residuos de ríos y mares. Equipos con sistema de rastrillo y otros de absorción y filtro mueven la basura hacia cintas transportadoras que la va depositando en barcas para su posterior tratamiento y clasificación.

Simplemente genial ha sido la respuesta de Suecia para dar solución a la gran necesidad de abastecimiento de combustible a través de un programa de reciclaje de tal magnitud que hoy el país demanda la compra de desechos del exterior, y sí, va usted a escuchar bien: Suecia se ha quedado sin basura.

Considerado uno de los mejores del mundo, el sistema consiste en el envío de desperdicios de todas las comunidades urbanas, tanto industriales como de viviendas, hacia un sistema de canales de tubería subterránea selectiva donde luego de un proceso de incineración de residuos, estos son reusados como combustible para suplir la red nacional de calefacción, sobre todo en los meses de duro invierno.

El proceso incluye una clasificación de materiales desde el principio, de manera tal que cada grupo de desecho en particular irá por rumbo diferente, es decir, no se mezclan los variados componentes. Es activa la colaboración de la sociedad desde la fase inicial de recogida.

En Gran Bretaña, el ingeniero Adrian Griffiths y su equipo de la planta Recycling Technologies han logrado una interesante novedad que permite convertir, a través de un proceso químico, los productos de desechos plásticos en petróleo. Según explican, a través del proceso desarrollado se descomponen los productos para ser usados como energía. "Tenemos que crear nuevas tecnologías para que podamos vivir como queremos y no destruir el planeta", ha expresado Griffiths. Su máquina es del tamaño de una cancha de tenis y procesa todo tipo de productos derivados del petróleo; el combustible resultante ha sido nombrado Plaxx, éste puede ser utilizado para hacer plástico otra vez o un tipo de combustible para motores de barcos.

Un tercer esfuerzo lo tenemos en la costa este de los Estados Unidos. Basada en tecnología centenaria, se ha diseñado una moderna alternativa en la cuenca del río Jones Falls que da al Atlántico. La Rueda de Agua y Energía Solar es un equipo que aprovecha la energía del sol en conjunto con el movimiento del agua para potenciar el funcionamiento de la rueda que arrastra y reconduce los desechos que llegan al río Jones para el reciclaje posterior. La maquinaria está ubicada a manera de filtro en la bahía de Chesapeake, en Baltimore, y es capaz de procesar diariamente 25 toneladas de desperdicios. Cuando merma la corriente, entra en uso el sistema de paneles solares que complementan su servicio. Los desechos recolectados se llevan a la planta de reciclaje donde son incinerados para producir electricidad.

Iniciativas como éstas son una referencia para las estructuras sociales, compañías y autoridades de gobierno que pretenden reajustar sus

sistemas centrados en una filosofía de respeto medioambiental y bienestar para al menos acercarse, ya no digo alcanzar, una vanguardia que acabe de sentar las bases de una prosperidad sostenible, asumir riesgos y destrabar los obstáculos que impiden el reordenamiento y modernización necesarias que garanticen la calidad de vida en comunión con el medio.

[cosmovisionsiglo21@gmail.com](mailto:cosmovisionsiglo21@gmail.com); Karyon Kuma

**Imágenes.** Autorizadas por Google para su uso libre

La isla de plástico en el océano sigue creciendo.

#### **Fuentes**

BBC News

Now this

Sweden.se

Conserve Energy Future

The Guardian

-----  
Cultura

### **La vida de un compositor en Cuba, Frank Correa**

Jaimanitas, La Habana, Frank Correa, (**PD**) No siempre los artistas viven como la gente piensa, famosos y ricos. Hay muchos que hacen bailar a las multitudes o encantan a los lectores con libros prominentes, mientras viven igual o peor que los infelices protagonistas de sus creaciones artísticas.

Un importante compositor de música tradicional cubana, Lázaro Blanco Kindelan, da fe de ello. Sus piezas musicales han sido enormemente difundidas en Cuba y en el mundo, pero dice haber cobrado muy poco dinero por ellas.

“Con mis setenta años a cuestas no tengo ni una bicicleta. ¿Qué te parece? Hace poco fue que aprendí a manejar una computadora y a navegar por Internet, gracias al wifi gratis de Kcho. Allí encontré en el sitio de la *Universal* una lista de producciones fílmicas, series, grupos musicales, orquestas extranjeras, emisoras y programas televisivos, que han utilizado o utilizan temas míos”.

Carga un paraguas de colores entre las piernas y la lista de sus creaciones que ha reproducido la *Universal*, donde aparece “Prisión Break”, una de las series televisivas que más dinero ha recaudado en la historia, con un guaguancó de Lázaro utilizado en varios capítulos.

También Buena Vista Social Club, en el CD “Las cuatro leyendas”, que ganó un premio Grammy, interpreta dos temas de este autor casi desconocido.

En *El show de Oprah Winfrey* se han utilizado temas compuesto por Lázaro y así continúan cinco hojas más que detallan su quehacer en el mundo del arte.

--¿Qué cuánto me han pagado? La mayoría de los cheques dan risa. Algunos reportes son de dos centavos, o tres. ¡Eso no se cobra! Otros pagos fueron mayores, es verdad, pero me costaron Dios y ayuda cobrarlos...

Me muestra una rumba que está componiendo y la tararea, complacido y soñando ya con verla montada. Expresa que hasta en Australia el grupo “Todo Mambo” ha montado números suyos.

Supo de su guaguancó utilizado en Prisión Break por unos amigos que viendo la serie lo escucharon, y recordaron que era de Lázaro y fueron a su casa a decirselo. Se comunicó con *Mofomi productions* y estuvo durante un año realizando la reclamación del pago. Después de amenazar con una demanda, al fin pudo cobrar sus derechos.

“Yo siempre estoy escribiendo y lo que he cobrado por mi música no me alcanza para vivir. Mi mujer me reprocha que siempre ande en las nubes, tras la musa, y después sufriendo con el diablo en la tierra, para cobrar, muchas veces nada. Conozco otros viejos compositores que están iguales que yo. Sus números son cantados y requete cantados por una cantidad increíble de grupos en los rincones más apartados del planeta y casi nunca se enteran, ni tampoco se les menciona. Entonces: ¿Qué derecho de autor uno va a cobrar?”.

Le pregunto su opinión sobre la música cubana actual y sonrío: “Basura. Mucha basura. Ahora se está haciendo algo bueno con “Sonando en Cuba”, donde se han descubierto algunos talentos, pero el resto, la mayoría, desafina. Ninguno entona con la pasión con que se cantaba antes. Más bien gritan. Se desesperan por sobresalir sobre los compases de la percusión y los instrumentos de viento, algo fatal para un cantante. Y lo que es peor, desastroso para el autor que compuso el número”.

La música cubana fue la más importante de Latinoamérica y una de la más autóctonas del mundo hasta principio de los sesenta, cuando surge en Puerto Rico *Cortijo y su combo* con Ismael Rivera, que tomaron la esencia de la música cubana y la modernizaron al estilo boricua, después deriva en *El Gran Combo de Puerto Rico*, la escuela formadora de músicos. En Cuba, a pesar de las muchas escuelas de arte construidas y la mayor preparación cultural de los compositores y ejecutantes, a excepción de algunas figuras reconocidas, el resto es bulla y laterío. Veremos qué pasa en el futuro, con los nuevos cantantes y los viejos compositores esquilados del pago o excluidos de la autoría.

[frankcorrea4@gmail.com](mailto:frankcorrea4@gmail.com); Frank Correa

Foto: Frank Correa

-----  
Ediciones PD

### **Primavera Digital # 512**

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

#### **COLABORARON EN EL NÚMERO 512:**

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Frank Correa Romero:** Periodista y escritor independiente, editor del buró de prensa de la Unidad Liberal de la República de Cuba. Reside en Jaimanitas. [frankcorrea4@gmail.com](mailto:frankcorrea4@gmail.com)

**Guillermo López Rayneri:** Cubano residente en Miami [g.lopezrayneri@gmail.com](mailto:g.lopezrayneri@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluisgonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluisgonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com)

**Karyon Kuma:** Cubana residente en California, USA. [cosmovisionsiglo21@gmail.com](mailto:cosmovisionsiglo21@gmail.com)

**Lázaro Yuri Valle Roca:** Nuevo Vedado, periodista independiente [azaroyurivalleroca@gmail.com](mailto:azaroyurivalleroca@gmail.com); [yurivalle1961@gmail.com](mailto:yurivalle1961@gmail.com), <http://www.yuritoelconteston.blogspot.com>, twitter @Izaroyurivaller; You Tube: Lázaro Yuri Valle Roca: [https://www.youtube.com/channel/UCJHr0qm-9-LZ\\_SzjNkiEv4Q](https://www.youtube.com/channel/UCJHr0qm-9-LZ_SzjNkiEv4Q)

**Pr. Manuel Morejón Soler:** Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. [morejon777@gmail.com](mailto:morejon777@gmail.com) Blog: [alianzacristiana.blogspot.com](http://alianzacristiana.blogspot.com)

**Dr. Oscar Elías Biscet:** Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

Medalla Presidencial de la Libertad. [lawtonfoundation@lawtonfoundation.com](mailto:lawtonfoundation@lawtonfoundation.com), [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com), <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

**Pedro Corzo:** Periodista de Radio Martí, Miami, USA, [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Dr. René López Benítez:** Abogado. La Lisa, La Habana. <http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; [dr.renelopez@yahoo.es](mailto:dr.renelopez@yahoo.es)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

## CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

\*\*\*

### DOCUMENTO:

La Habana 17 de diciembre del 2017

Movimiento Damas de Blanco.



**Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.**

**Domingo 17 de diciembre del 2017:** Salieron a las calles 81 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 39 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 14 de diciembre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Pudieron asistir a misa 42 mujeres en toda la isla. Este es el 128 domingo de represión y golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y su familiares, en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

### ❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
  - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
  - **Artículo 11: 1-** Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
  - **Artículo 11: 2-** Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
  - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
  - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
  - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
  - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
  - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

### PROVINCIAS.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	12
Matanzas.	29
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	00
Bayamo.	00—Iglesia Cerrada
Holguín	00

**Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.**

Activista que por cuestiones de trabajo queda en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fue víctima de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

**Activistas de DDHH.**

1- Ángel Juan Moya Acosta.

**Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

- 1-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, golpeada, liberada después de las 24 horas por 15 meses consecutivos. En la Unidad de la PNR El Cotorro se le niega ingerir los alimentos que lleva. Ella se planta y no consume lo que la PNR le ofrece.
- 2-Lourdes Esquivel Veito-----Detenida saliendo de su casa por DSE en estos momentos está desaparecida ya que no tenemos información de su estatus llevan 48 horas.
- 3-Gladis Capote Roque.-----Detenida durante 24 horas, al salir de su casa. Multada con **\$150.00** moneda nacional.
- 4-Daisis Artilles Del Sol.-----Detenida saliendo de la su casa por DSE. Lleva 48 horas de desaparición ya que no tenemos información de su estatus.
- 5-Nieves de la Caridad Matamoros González-----Detenida saliendo de casa de otra dama. Multada con **\$ 150.00** moneda nacional, amenazada, creado un simulacro que sería llevada a prisión.
- 6-Sodrelis Turruella Ponciano.-----Detenida saliendo de su casa, y dejada en las afueras de la ciudad con peligro para su vida.
- 7-María Rosa Rodríguez Molina-----Detenida saliendo de su casa.
- 8-Oylin Hernández Rodríguez-----Detenida saliendo de su casa.
- 9- María Cristina Labrada Varona-----Detenida saliendo de su casa.
- 10-Norma Cruz Casas. -----Detenida saliendo de su casa.
- 11-Yamile Bargés Hurtado. -----Detenida saliendo de su casa.
- 12-Soraya Milanés Guerra-----Detenida saliendo de su casa.

**MATANZAS.**

- 1-Marisol Fernández Socorro.
- 2-Eugenia María Roque Malpica.
- 3-Mercedes la Guardia Hernández.
- 4-Hortensia Alfonso Vega.
- 5-Tania Echeverría Menéndez.
- 6-Cira Vega de la Fe.
- 7-Sissi Abascal Zamora.
- 8-Ramona Terrero Batista.
- 9-Odalis Hernández Hernández.
- 10-Lazara Rodríguez Roteta.
- 11-Maira García Álvarez.
- 12-Dianelis Moreno Soto.
- 13-Maritza Acosta Perdomo.
- 14-Annia Zamora Carmenate.
- 15-Yudaixis M. Pérez Meneses.
- 16-Milaidis Espino Díaz.
- 17-Caridad María Burunate Gómez.
- 18-Asuncion Carrillo Hernández.
- 19-Confesora de la Torres González.

**CIEGO DE AVILA:**

- 1-Mailen Maidique Cruz.

**HOLGUIN.**

- 1-Rosa Escalona Gómez.-----Detenida por más de 24 horas.
- 2-Yailin Pérez Diéguez.

**SANTA CLARA:**

- 1-Marbelis González Reyes.-----Detenida y golpeada, le partieron la boca.
- 2-Dayami Villavicencio Hernández.-----Detenida y golpeada por las costillas.
- 3-Yenisey Moya González.

**GUANTANAMO:**

- 1-Celina Osorio Claro.
- 2-Yinet centeno Ferrer.

**BAYAMO: Iglesia Cerrada.**

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos que no han cometido, "Violar el dispositivo de seguridad", para obligarlas a pagarlas. De no hacerlo, llevarlas a prisión por deudas de multas, además las amenaza con no dejarlas salir temporalmente del país.
- ❖ El jueves 14 del presente ,seis damas asistieron a misa en la iglesia Santa Rita dedicándole la misa al descanso eterno de nuestra hermana Ada María López Canino.

**ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.**

- 1-Yunior Alberto Freire Escalona-----Activista-----Detenido más de 24 horas.
- 2-Francisco Osorio Claro.-----Activista -----Guantánamo.
- 3-Jose Días Silva-----MONR por más de 24 horas.



4-Rolando Días Silva-----MONR por más de 24 horas.

**Activistas detenidos esta semana.**

1-Gladis Capote Roque -----Dama de Blanco---Detenida el día 12, golpeada por agentes hombres del DSE.

**ACTIVISTAS**

1-Ismael Boris Refí-----UNPACU -----Detenido el día 12 por más de 24 horas.

2-Yovani Martínez Lemus-----UNPACU-----Detenido el día 12 por más de 24 horas.

**DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.**

**1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**-----Dama de blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # **TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

**ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

**1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

**2-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

**3-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

**4- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

**5-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #**TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

**Sancionados por un tribunal, ya se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles la condicional.**

**1-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

**2-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**--Dama de blanco--UNPACU.--Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

**3-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

**Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017**

**1-Javier Rodríguez Santana**-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
  - ❖ Ministerio de Cultura.
  - ❖ Ministerio de Salud Pública.
  - ❖ Ministerio de Educación.
  - ❖ Ministerio de Transporte.
  - ❖ Ministerio de Industria Básica.
  - ❖ Empresa Eléctrica.
  - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **46** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #**TodosMarchamos** y **3** no vinculados a la Campaña.

**MLDC**-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

**UNPACU**-----Unión Patriótica de Cuba.

**ACTIVISTAS**-----Independiente.

**MONR**-----Movimiento Opositor Nueva República.

**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 18 de diciembre del 2017.



**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)  
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>